



Gobierno
de
—
Monterrey

**ACTA NÚMERO 4 - 2024
SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 14:08 catorce horas con ocho minutos del día 29 –veintinueve de octubre de 2024 –dos mil veinticuatro, para la presente SESIÓN ORDINARIA de la *Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud Regia* en lo sucesivo “La Junta”, se encuentran presentes las personas a las que hace mención el Art. 6 del Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia en lo sucesivo “El Reglamento”, las cuales, en términos del ordenamiento en mención, conforman “La Junta” del Instituto de la Juventud Regia en lo sucesivo “El Instituto”. Dicha sesión se realizó de manera presencial en la Sala de Sesiones de Cabildo, ubicada en el 1º piso del Palacio de Gobierno Municipal, establecido previamente en la convocatoria girada en tiempo y forma a los involucrados.-----

Inicia la Sesión, fungiendo como Presidenta de la misma la **LIC. JOVITA MORÍN FLORES**, Contralora Municipal de la Ciudad de Monterrey (en representación del **MTRO. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS**, Presidente Municipal de Monterrey), como Secretaria General de “La Junta de Gobierno” fungió la **C. MADAY FRINÉE CANTÚ CANTÚ**, Directora General del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey estando presentes: el **MTRO. DIEGO GARAY CORREA**, Director de Inspección Urbana, Ecología y Servicios Públicos (en representación del **LIC. CÉSAR GARZA VILLARREAL**, Secretario del Ayuntamiento); la **LIC. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, Secretaria De Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva; la **MII. REYNA KAREM DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ** (en representación del **DR. ANTONIO MARTÍNEZ BELTRÁN**, Secretario de Finanzas y Administración), el **MTRO. ARMANDO NAVARRO PÉREZ** Director de Fiscalización de la Contraloría Municipal de la Ciudad de Monterrey (en representación de la **LIC. JOVITA MORÍN FLORES**, Contralora Municipal de la Ciudad de Monterrey), la **MTRA. XÓCHITL LOREDO SALAZAR** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey (en representación de la **C. GABRIELA OYERVIDES GONZÁLEZ** Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Monterrey), la **LIC. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ** Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria.

-----ORDEN DEL DÍA-----

En la convocatoria para esta sesión, la C. Maday Frinée Cantú Cantú, quien recibe la Dirección General de “El Instituto”, propuso el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Instalación de la Junta de Gobierno del Instituto.
4. Lectura del orden del día y aprobación de este.
5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Trimestral Financiero julio – septiembre 2024. (Anexo 1).
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades julio – septiembre 2024. (Anexo 2).

Igracio Zaragoza y Ocampo s/n, Centro,
64500 Monterrey, N.L. T. (81) 81306565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

7. Presentación y, en su caso, aprobación de la Quinta modificación del presupuesto de egresos del Ejercicio Fiscal 2024. (Anexo 3).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Conforme al **Punto Número 4 -cuatro** del orden del día, se da lectura al orden del día y se somete a votación el orden del día propuesto Y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el **Punto Número 5 –cinco** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Informe Trimestral Financiero julio – septiembre 2024. (Anexo 1).

“Las modificaciones necesarias al presupuesto se detallan en el Informe Trimestral Financiero, el presupuesto total con el contamos es de \$23,323,532.20 (Veintitrés millones, trescientos veintitrés mil, quinientos treinta y dos pesos 20/100 MXN). Del cual se ha ejercido el 72.37% y como sobrante se tiene el 27.63%, para generar gastos del primero de octubre hasta el 31 de diciembre.”

Al terminar de exponer el **Punto Numero 5-cinco**, se abre espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Pasando al **Punto Número 6 –seis** del orden del día, la secretaria de la Junta solicita el uso de la voz al presidente de la Junta para realizar la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades julio – septiembre 2024. (Anexo 2).

“Con respecto al informe enviado a cada uno de los presentes, nos encontramos en cumplimiento con gran parte de los indicadores que se han presentado de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de la Administración 2021-2024, es por ello que se solicita la aprobación a este presente Informe.”

Al terminar de exponer, se abre espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Pasando al **Punto Número 7–siete**, la secretaria solicita el uso de la voz a la presidenta a fin de realizar la presentación y, en su caso, aprobación de la Quinta modificación del presupuesto de egresos del Ejercicio Fiscal 2024 (Anexo 3).



Gobierno
de
—
Monterrey

“Las modificaciones necesarias al presupuesto se detallan en el Informe Trimestral de Actividades. En cuanto a los cambios en Servicios Personales, se han retirado las partidas correspondientes a Materiales, Ayudas y Bienes Activos. En contraste, se ha aumentado el presupuesto para Suministros y Servicios Personales.

En servicios personales se le retiró \$591,902.98 (Quinientos noventa y un mil, novecientos dos pesos 98/100 MXN), en materiales y suministros se le aumentó \$291,621.52 (Doscientos noventa y un mil, seiscientos veintiún pesos 52/100 MXN), de Servicios Generales se le aumentó \$500,534.68 (Quinientos mil, quinientos treinta y cuatro pesos 68/100 MXN), en Ayudas se le retiró \$121,080.00 (Ciento veintiún mil, ochenta pesos 00/100 MXN) y en Bienes Activos se le retiró \$79,173.22 (Setenta y nueve mil, ciento setenta y tres pesos 22/100 MXN); en proyectos ya tenemos aprobado \$5,970,383.58 (Cinco millones, novecientos setenta mil, trescientos ochenta y tres pesos 58/100 MXN) y en el Trimestral ya no hay faltante, del presupuesto aprobado se ha ejercido el 72.37% y como sobrante 27.63% para generar gastos del primero de octubre hasta el 31 de diciembre.”

El Presupuesto total con el contamos es de \$23,323,532.20 (Veintitrés millones, trescientos veintitrés mil, quinientos treinta y dos pesos 20/100 MXN).”

Al terminar de exponer, se abre espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Pasando al **Punto Número 8—ocho**, la secretaria pregunta a los miembros de esta “Junta de Gobierno” si tienen algún tema o asunto en lo general.

“En nombre del Instituto, someto a consideración de esta Junta de Gobierno establecer un lugar para llevar a cabo las próximas sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias, según corresponda. Se propone utilizar la Sala de Sesiones de Cabildo para las futuras reuniones. Asimismo, se le requiere a los asistentes establecer mediante un oficio que los representantes legales de los integrantes en esta Junta de Gobierno.”

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

De no haber más asuntos en lo general pasamos al cierre de la sesión.

En torno al **Punto Número 9-nueve** del orden del día, la presidenta de la Junta declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 14:17 catorce horas con diecisiete minutos del 29-veintinueve de octubre de 2024 -dos mil veinticuatro, citándose para la próxima sesión en los tiempos que establezca para tal efecto el calendario establecido, o cuando se estime necesario por el presente órgano colegiado, firmando los asistentes la

Ignacio Zaragoza y Ocampo s/n, Centro,
64500 Monterrey, N.L. T. (81) 81306565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

presente

acta.

FIRMAN DE CONFORMIDAD

LIC. JOVITA MORÍN FLORES
CONTRALORA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY
(EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL)
PRESIDENTA DE LA "JUNTA DE GOBIERNO"

C. MADAY FRINÉE CANTÚ CANTÚ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
SECRETARIO DE "LA JUNTA DE GOBIERNO"

MTRD. DIEGO GARAY CORREA
DIRECTOR DE INSPECCIÓN URBANA,
ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS
(EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
AYUNTAMIENTO)



Gobierno
de
—
Monterrey

LIC. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

MII. REYNA KAREM DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
(EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN)

MTRO. ARMANDO NAVARRO PÉREZ
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY
(EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY)

my
ci



Gobierno
de
—
Monterrey

MTRA. XOCHITL LOREDO SALAZAR
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY
(EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY)

LIC. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ
COORDINADORA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA